

== En el Municipio de Cuauhtémoc, Colima siendo las 18:15 horas del día 20 de Agosto de 2018, se reunieron en el **Domicilio Cuauhtémotzin # 76, Colonia Centro, Cuauhtémoc, Colima**, los trabajadores de base activos, jubilados, pensionados y Organismos Descentralizados al Servicio del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuauhtémoc, Colima, previa CONVOCATORIA con el fin de llevar a cabo **EL CONGRESO CONSTITUYENTE DE UNA NUEVA ORGANIZACIÓN SINDICAL**, de acuerdo a la convocatoria lanzada para tal efecto el día 20 de Julio del año en curso por los Trabajadores de Base los **CC. SALVADOR SOLIS VALDOVINOS, JOEL GONZÁLEZ MEZA Y DELIA PATRICA UGARTE ZAMORA** con la intención de tratar asuntos que les afectan de manera general a los Trabajadores de Base Activos, Jubilados y pensionados y que vuelve necesario constituir un Nuevo Sindicato que garantice la salvaguarda de los derechos laborales y humanos de los trabajadores, y su libre y democrática participación en todos los asuntos de la vida interna de la organización sindical. ==

== En cumplimiento a dispuesto por la propia convocatoria el CONGRESO CONSTITUYENTE se sujeta a los puntos del siguiente: ==

== **ORDEN DEL DÍA** ==

== **1.-** Designación e integración de la mesa de debates, para que conduzcan y moderen los trabajos del Congreso Constituyente, así como la designación de dos Escrutadores para que se recabe en su caso hagan el escrutinio y cómputo de la votación efectuada por los congresistas; **2.-** Lista de asistencia; **3.-** Declaración de la instalación legal del Congreso Constituyente de una nueva organización sindical de trabajadores de base activos, jubilados y pensionado y de organismos descentralizados al servicio del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuauhtémoc, Colima; **4.-** Constitución legal de la nueva organización sindical, elaboración, discusión y aprobación de los Estatutos que regirán a la nueva organización; **5.-** Elección de los integrantes del Comité Ejecutivo, del Comité de Vigilancia y, de la Comisión de Honor y Justicia y toma de protesta del cargo; **6.-** Clausura de los trabajos del Congreso Constituyente. ==

== En desahogo del punto **1.-** del orden del día, el C. JOEL GONZALEZ MEZA, propone que la integración de la Mesa de Debates se integre con los compañeros MIRIAM AVALOS LIZARDO como Presidenta, ROGELIO MAGAÑA VELASCO como Secretario; ADRIANA GONAZALEZ RAMIREZ y MA. TERESA DE JESÚS ESTRADA RUIZ como Vocales y CECILIA AMADOR RAMIREZ y LUZ MARIA SANCHEZ GONZALEZ como escrutadoras, para que realicen escrutinio y cómputo de los votos de los Congresistas asistentes. La anterior propuesta fue aprobada por todos los asistentes, habiéndose designado por unanimidad para integrar la Mesa de Debates a los CC. Compañeros MIRIAM AVALOS LIZARDO como **Presidenta**; ROGELIO MAGAÑA VELASCO como Secretario; ADRIANA GONAZALEZ RAMIREZ y MA. TERESA DE JESUS ESTRADA RUIZ como **Vocales**; así mismo se nombró como **Escrutadores** a las **CC. CECILIA AMADOR RAMIREZ y LUZ MARIA SANCHEZ GONZALEZ**, habiéndose determinado por los Congresistas que las votaciones que se realicen en este Congreso Constituyente sean de una manera personal y directa. ==

== En cumplimiento al punto **2.-** del Orden del Día, el compañero ROGELIO MAGAÑA VELASCO, Secretario de la Mesa

Victoria VENTURA VAZQUEZ

CC. SALVADOR SOLIS VALDOVINOS, JOEL GONZÁLEZ MEZA Y DELIA PATRICA UGARTE ZAMORA

Luz Maria SG

Secretario

de debates a pedimento de la Presidenta de la misma, procedió a dar lectura a la lista del registro de asistentes a este primer Congreso Constituyente de una Nueva Organización Sindical de Trabajadores Activos, Jubilados y Pensionados y de Organismos Descentralizados al Servicio del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuauhtémoc, Colima, procediendo a dar fé que se encuentran presentes trabajadores de base activos, jubilados y pensionados y de organismos descentralizados al Servicio del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuauhtémoc, Colima, constituyen la totalidad de los asistentes a este Congreso y para acreditar su calidad antes mencionada, exhibieron original y copia fotostática de su recibo de pago, regresándoles el recibo original y dejando para constancia la referida copia fotostática. = = = = = En desahogo del punto **3.-** DEL Orden del Día, la compañera MIRIAM AVALOS LIZARDO, Presidenta de la Mesa de Debates, informó a los compañeros Congresistas, constituidos en Asamblea Constituyente que la Ley de los Trabajadores al Servicio del Gobierno, Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Colima establece en su artículo 96 que para constituir un Sindicato se requiere que la conformen por lo menos, 20 (veinte) trabajadores de base en servicio activo de la Entidad Pública correspondiente, y como del punto anteriormente desahogado se desprende que asistieron y se acreditaron **28** trabajadores de base activos al servicio de Organismo Descentralizados y del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuauhtémoc, Colima, procedo a declarar legalmente instalados los trabajos del Congreso que en Asamblea Constituyente de como resultado una Nueva Organización Sindical de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuauhtémoc, Colima, y Organismos Descentralizados por haber asistido en mayor número al que la disposición legal exige como requisito para constituir un Sindicato y asimismo haberse cumplido también con el requisito de ser trabajadores en activo del Ayuntamiento mencionado. = = = = = Para cumplimentar el punto **4.-** del Orden del Día la compañera MIRIAM AVALOS LIZARDO en su calidad de Presidenta de la Mesa de Debate, propuso a los congresistas, de esta Asamblea Constituyente que se decida libre y Democráticamente respecto a la Constitución de un Nuevo Sindicato de Trabajadores activos, jubilados y pensionados al Servicio del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuauhtémoc, Colima y Organismos Descentralizados del Municipio de Cuauhtémoc, Colima al que fuimos convocados. A continuación los compañeros SERGIO ARMANDO ROJAS PEREZ, CARLOS ENRIQUE CEBALLOS LOPEZ, GUADALUPE RAMOS PEREZ, y ROGELIO MAGAÑA VELASCO, le solicitaron al Presidente de la Mesa de Debates, el poder hacer el uso de la voz y dirigirse a sus compañero de trabajo, después de que intervinieron cada uno de ellos, hubo coincidencias en sus planteamientos de la necesidad de Constituir un Nuevo Sindicato que responda a los legítimos y verdadero intereses de los trabajadores activos, jubilados y pensionados y organismos descentralizados del municipio de Cuauhtémoc, Colima, que se terminen los hostigamientos, amedrentamientos y represiones de que hemos sido objeto, que busquemos la unión y armonía de todos los trabajadores activos, jubilados y pensionado del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuauhtémoc, Colima y de los Organismos Descentralizados del Municipio

VICTORIA VENTURA VAZQUEZ

Quia. S. E. R.

huz Maria SG

SERGIO R

GO

de Cuauhtémoc, Colima, su participación libre y espontánea, democráticas, que se propicien y desarrollen principios de solidaridad y lazos de fraternidad, ayuda mutua, de unión, armonía y respeto que permitan fortalecer la relación laboral y propiciar el desarrollo integral de los trabajadores de base activo a la capacitación y adiestramiento, prevención de riesgos de trabajo así como de enfermedades no profesionales que permitan una mayor productividad y calidad de los servicios públicos municipales, circunstancias todas estas que actualmente no prevalecen, por lo que propusieron a los congresistas la necesidad de crear un Nuevo Sindicato que nos permita cumplir con estas aspiraciones. Así mismo el compañero CARLOS ENRIQUE CEBALLOS LOPEZ volvió a solicitar el uso de la voz para intervenir de nueva cuenta para hacer del conocimiento de los Congresistas que la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha establecido una Jurisprudencia en que claramente se señala que el artículo 123 Constitucional consagra la Libertad sindical y que nos asiste el derecho para formar un nuevo sindicato, por ser un derecho de los trabajadores la libre sindicación y no hay impedimento alguno desde el punto de vista legal para formarlo, si existe la voluntad para ello de todos los trabajadores. A más los artículos 92 y 97 penúltimo párrafo de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Gobierno, Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Colima, ya fueron declarados inconstitucionales porque violan la libre sindicación. La presidenta de la mesa de debates manifestó que después de haber escuchado a todos los compañeros que quisieron hacer uso de la voz, le proponen a los congresistas de esta Asamblea Constituyente se vote respecto a la constitución de un nuevo Sindicato, conminándolos a que lo hagan con absoluta y entera libertad, solicitándoles a las compañeras escrutadoras CECILIA AMADOR RAMIREZ y LUZ MARIA SANCHEZ GONZALEZ, procedan al escrutinio y cómputo de la votación, la cual se procedió a llevar a cabo en los términos acordados en el desahogo del punto 1.º del orden del día. Después de haber hecho el cómputo y el escrutinio de la votación por parte de las escrutadoras, su resultado se le hizo entrega a la Presidenta de la Mesa de Debates, quien informó a los congresistas que la totalidad de los miembros presentes en forma libre y espontánea decidieron formar un nuevo Sindicato de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuauhtémoc, Colima y de Organismos Descentralizados del Municipio de Cuauhtémoc, Colima. La Presidenta de la Mesa de Debates felicitó a todos los congresistas por la determinación adoptada y procedió a continuar el desahogo de este punto del orden del día para que se lleve a cabo la elaboración de los estatutos que regirán la nueva organización sindical y propuso a los congresistas se formulen propuestas para cumplir con este propósito. El Compañero CARLOS ENRIQUE CEBALLOS LOPEZ, propuso que entre los compañeros de mayor antigüedad experiencia se forme una comisión y se elabore un proyecto de Estatutos para que sea sometido a la consideración de este Congreso Constituyente. La Presidenta de la Mesa de Debates, propuso a los congresistas que si se desea formular alguna otra propuesta, y al no haberse formulado otra propuesta, se sometió a la consideración de los congresistas la formulada por el compañero CARLOS ENRIQUE CEBALLOS LOPEZ, y así mismo se designe a quienes deban integrar esta

Victoria Ventura Vazquez

Gua. S. - E. - R.

Luz Maria SG

Sergio R

comisión y en su caso determinen el plazo que requieren para formular el anteproyecto, el que deberá ajustarse a los principios vertidos en este Congreso constituido en Asamblea Constituyente y que quedaron plasmados en este punto del orden del día. Una vez que fue efectuada la votación se determinó por mayoría de 28 votos que la comisión quedará integrada por los compañeros CARLOS ENRIQUE CEBALLOS LOPEZ, DELIA PATRICIA UGARTE ZAMORA, CECILIA AMADOR RAMIREZ, ALEJANDRA AVALOS ROSAS solicitando al Congreso se suspenda por una hora aproximadamente los trabajos para proceder la Comisión a la elaboración del referido anteproyecto. Acto seguido una vez transcurrida una hora, se reanudan los trabajos del Congreso Constituyente y la Presidenta de la Mesa de Debates, informa a los congresistas que la comisión le ha hecho entrega del anteproyecto, el cual consta **de 68 artículos** y un **único** transitorio, procediendo a darle lectura y solicitando a los congresistas que cualquier duda que tengan formulen sus respectivas preguntas para disipar dichas dudas, y una vez que fue terminado de leer completamente los Estatutos, hago entrega a los congresistas del documento para que lo analicen y en su caso se formulen las propuestas correspondientes y se aprueben en definitivo los términos en que deben quedar redactados los presentes estatutos. A continuación, después de llevarse a cabo la discusión de los estatutos, la Presidenta de la Mesa de debates los sometió a la aprobación, modificación o rechazo, solicitándoles a las escrutadoras realice el escrutinio y cómputo de la votación, habiendo resultado aprobados en forma unánime por los congresistas asistentes, pues todos ellos, votando aprobándolos en los términos propuestos por la Comisión redactora de los Estatutos, que se integró en tal razón el nombre del Sindicato que se Constituye es: **SINDICATO DE TRABAJADORES ACTIVOS, JUBILADOS, PENSIONADOS Y DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUHTEMOC, COLIMA**, su lema **"POR LA DIGNIDAD, RESPTO Y UNIDAD"**, su domicilio legal deberá establecerse en Cuauhtémotzin #76, Colonia Centro, Cuauhtémoc, Colima. Quedando así legalmente constituida la nueva Organización Sindical, obligándose todos los miembros, a respetar los presentes Estatutos, así como los acuerdos de los Congresistas, Asambleas y Órganos Sindicales que emanen de los mismos. = = = = = Desahogado el punto 5.- del orden del día, la Presidenta de la Mesa de debates somete a la consideración de los congresistas se proceda a la designación de la integración del Comité Ejecutivo, del Comité de Vigilancia y de la Comisión de Honor y Justicia que deberán fungir por el periodo de 5 Años a partir de la entrega de Toma de nota por la Autoridad correspondiente, por lo que señores y señoras Congresistas les ruego formulen propuestas y les reitero que en un ejercicio de democracia libremente Ustedes determinen y elijan a los compañero trabajadores que deban ocupar estos cargos de dirección sindical. El compañero trabajador SERGIO ADRIAN COBIAN AVIÑA solicitó a la Presidenta de la Mesa de Debates hacer el uso de la voz para formular en atención a su invitación, la siguiente propuesta: Que se vaya integrando a partir del cargo de Secretario General una planilla para ocupar los diversos cargos de Dirección Sindical, tanto de los propietarios como de los suplentes y

Victoria Ventura Vazquez

Cra. S. E. R.

Luz Maria SG

Secio R

las planillas que se propongan se sometan a votación y para tal efecto propongo la planilla integrada de la manera siguiente:

Secretario General: JOEL GONZALEZ MEZA

Suplente: MARIA TRINIDAD REYES CONTRERAS

Secretario de Trabajos y Conflictos: SERGIO ARMANDO ROJAS PEREZ

Suplente: NELIDA LOPEZ RAMIREZ

Secretaria de Organización: SALVADOR SOLIS VALDOVINOS

Suplente: GUADALUPE RAMOS PEREZ

Secretario de Finanzas. MIRIAM AVALOS LIZARDO

Suplente: ROGELIO MAGAÑA VELASCO

Secretaria de Actas y Acuerdos: DELIA PATRICIA UGARTE ZAMORA

Suplente: VICTORIA VAZQUEZ VENTURA

Secretaria de Asuntos Jurídicos: LIC. CARLOS ENRIQUE CEBALLOS LOPEZ

Suplente: LICDA. MARIA ALEJANDRA AVALOS ROSAS

### **Comité de Vigilancia:**

Presidente: ENRIQUE GUARDADO GAYTAN

Primer Secretario: ADRIANA GONZALEZ RAMIREZ

Segundo Secretario: MA. TERESA DE JESUS ESTRADA RUIZ

### **Comisión de Honor y Justicia:**

Presidente: IRMA ANGELINA CHAVEZ ARELLANO

Primer Secretario: CECILIA AMADOR RAMIREZ

Segundo Secretario: LUZ MARIA SANCHEZ GONZALEZ

Acto seguido la compañera MIRIAM AVALOS LIZARDO, en su calidad de Presidenta de la Mesa de Debates, les preguntó a los congresistas si había otra propuesta de planilla, a lo cual, al unísono manifestaron que no, y con esa planilla, a lo cual la Presidenta de la Mesa de Debates, sometió a la consideración de los asistentes a éste Congreso Constituyente se proceda a llevar a cabo la votación para la elección de los órganos directivos de nuestro sindicato, después de efectuada la votación, el resultado de la misma previo escrutinio y cómputo realizado por las escrutadoras, fue el siguiente: "Por unanimidad de votos, se eligió libremente en forma personal y directa la planilla propuesta por el asambleísta SERGIO ADRIAN COBIAN AVIÑA. En cumplimiento a éste punto del Orden del Día, la Secretaria de la Mesa de Debates, solicitó a los compañeros Electos para los cargos directivos del sindicato, pasaran al frente a fin de tomarle la protesta del cargo, mismo que se llevó a cabo por esta Mesa de Debates a través de su presidenta la compañera MIRIAM AVALOS LIZARDO, solicitando a los Congresistas ponerse de pie. La compañera MIRIAM AVALOS LIZARDO se dirigió a los asambleístas, felicitándolos por la importancia y trascendencia que resulta a para los trabajadores activos, jubilados y pensionados del H. Ayuntamiento de Cuauhtémoc, Colima y de los Organismos Descentralizados del Municipio de Cuauhtémoc, Colima el haberse decidido a constituir un Sindicato que cumpla con sus expectativas y anhelos, después de ello se dirigió a los integrantes electos de los Comités Ejecutivo y de Vigilancia y de la Comisión de Honor y Justicia, procediendo a tomarles la Protesta del cargo en los términos siguientes: Compañeros trabajadores activos, jubilados y pensionados ¿Protestan Ustedes cumplir y hacer cumplir los

Estatutos, Acuerdos, Convenios y resoluciones que emanen del Congreso, de las Asambleas y de los órganos Directivos de Nuestro SINDICATO DE TRABAJADORES ACTIVOS, JUBILADOS, PENSIONADOS Y DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUHTEMOC, COLIMA, constituido en esta fecha, por este Congreso constituido en asamblea Constituyente, así como los Principios de Justicia Social y los Derechos Humanos consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y sus Leyes Reglamentarias? A lo que contestaron: ¡SI PROTESTAMOS! A lo que la Presidenta de la Mesa de Debates contestó: ¡SI LO HICIEREIS ASÍ QUE TODOS LOS TRABAJADORES DE MÉXICO Y EN ESPECIAL LOS QUE ESTAN AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUAUHTEMOC, COLIMA SE LOS DEMANDEN Y RECLAMEN Y SI CUMPLIEREN FIELMENTE SE LOS RECONOZCAN! A continuación la compañera MIRIAM AVALOS LIZARDO, le solicito a los compañeros electos para los cargos directivo sindicales, que queden al frente y le pidió al compañero JOEL GONZALEZ MEZA, en su carácter de Secretario General del Comité ejecutivo de nuestro sindicato, continúe con el desarrollo del Congreso, agradeciendo a todos los asambleístas el que el hayan designado como Presidenta de la Mesa de Debates y por su ordenada participación en los trabajos realizados en este Congreso constituido en Asamblea Constituyente: El compañero JOEL GONZALEZ MEZA, se dirigió a los congresistas manifestándoles lo siguiente: "Compañeros activos, jubilados y pensionados de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuauhtémoc, Colima y de organismos descentralizados del municipio de Cuauhtémoc, colima, le reitero que la lucha por la defensa de nuestros derechos humanos y sobre todo que se nos dé un trato digno a los trabajadores activos, jubilados y pensionados que se les respeten los derechos y conquistas laborales y es un honor representarlos que me hayan electo como su Secretario General y esta asamblea es el parteaguas y asumiré con responsabilidad esta representación que hoy me han encomendado.=====

===== En desahogo el punto 6.- DEL ORDEN DEL DÍA.- Se procede a la Clausura como último punto, no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 21:45 horas del día 20 de Agosto de 2018, el Secretario General Electo, JOEL GONZALEZ MEZA, procedió a declarar legalmente clausurada los trabajos del Congreso Constituyente del SINDICATO DE TRABAJADORES ACTIVOS, JUBILADOS, PENSIONADOS Y DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUHTEMOC, COLIMA, haciendo constar que durante toda la asamblea estuvieron presentes los asambleístas que firmaron la lista de asistencia que se levantó para tales fines. =====

===== En virtud de lo anterior, firman para constancia de lo acontecido, la presidenta de la mesa de Debates, Secretaria, Vocales y Escrutadores y el Comité Ejecutivo Electo, Comité de Vigilancia y Comité de Honor y Justicia y los trabajadores que quisieron hacerlo.

Victoria Ventura Vazquez

Cna. S. e. r.

Secretario General Maria SC

7  
7

## MESA DE DEBATES

Presidenta

MIRIAM AVALOS LIZARDO

Secretaria

ROGELIO MAGAÑA VELASCO

### VOCALES:

ADRIANA GONZALEZ RAMIREZ

MA. TERESA DE JESUS ESTRADA RUIZ

### ESCRUTADORES:

CECILIA AMADOR RAMIREZ

LUZ MARIA SANCHEZ GONZALEZ

## COMITÉ EJECUTIVO ELECTO

Secretario General

JOEL GONZALEZ MEZA

Suplente

MARIA TRINIDAD REYES CONTRERAS

Secretario de Trabajos y Conflictos.

SERGIO ARMANDO ROJAS PEREZ

Suplente

NELIDA LOPEZ RAMIREZ

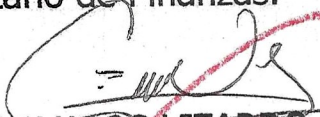
Secretaria de Organización

SALVADOR SOLIS VALDOVINOS

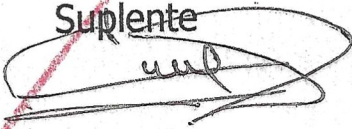
Suplente

GUADALUPE RAMOS PEREZ

Secretario de Finanzas.

  
MIRIAM AVALOS LIZARDO

Suplente

  
ROGELIO MAGAÑA VELASCO

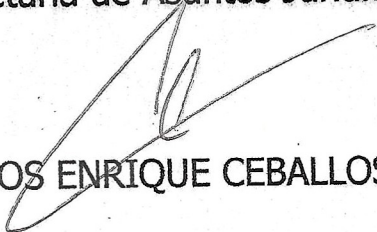
Secretaria de Actas y Acuerdos

  
DELIA PATRICIA UGARTE ZAMORA

Suplente

VICTORIA VENTURA VAZQUEZ  
VICTORIA VENTURA VAZQUEZ

Secretaria de Asuntos Jurídicos

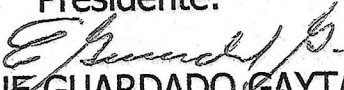
  
LIC. CARLOS ENRIQUE CEBALLOS LOPEZ

Suplente

  
LICDA. MARIA ALEJANDRA AVALOS ROSAS

**Comité de Vigilancia:**

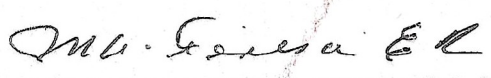
Presidente:

  
ENRIQUE GUARDADO GAYTAN

Primer Secretario

  
ADRIANA GONZALEZ RAMIREZ

Segundo Secretario

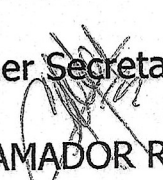
  
MA. TERESA DE JESUS ESTRADA RUIZ

## Comisión de Honor y Justicia:

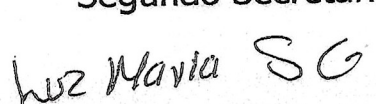
Presidente

  
IRMA ANGELINA CHAVEZ ARELLANO

Primer Secretario

  
CECILIA AMADOR RAMIREZ

Segundo Secretario

  
LUZ MARIA SANCHEZ GONZALEZ



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE  
Y SOBERANO DE COLIMA

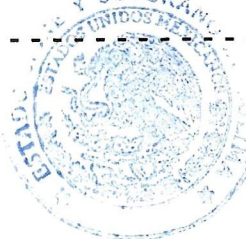
Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado  
COLIMA, COL.

- - - LA QUE SUSCRIBE **C. LICENCIADA CLAUDIA MONTSERRAT  
GAITAN CRUZ**, SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL DE  
ARBITRAJE Y ESCALAFÓN DEL ESTADO DE COLIMA, HACE CONSTAR Y - -

----- **C E R T I F I C A** -----

- - - QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA CONCUERDA FIEL Y  
EXACTAMENTE CON SU ORIGINAL QUE OBRA AGREGADO EN EL **EXP.  
REGISTRAL NO. 02/2018**, CORRESPONDIENTE AL **SINDICATO DE  
TRABAJADORES ACTIVOS, JUBILADOS, PENSIONADOS Y DE  
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE  
CUAUHTEMOC, COLIMA**, MISMO QUE TENGO A LA VISTA, Y QUE VA  
CONSTANDO EN 09 (NUEVE) FOJAS ÚTILES.- DOY FE.-----

- - - COLIMA, COL., 14 (CATORCE) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2018 (DOS  
MIL DIECIOCHO).-----



TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN  
DEL ESTADO DE COLIMA  
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS